



ANUNCIO
UNA PLAZA AGENTE DINAMIZACIÓN JUVENIL
LISTA PROVISIONAL SOLICITANTES ADMITIDOS/NO
ADMITIDOS

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes y de conformidad con las bases de la convocatoria y lo dispuesto en la Resolución de Presidencia N.º: 119/2023, de fecha 28 de abril de 2023, se hace pública lista provisional de solicitantes admitidos/no admitidos para la provisión de una plaza de Agente de Dinamización Juvenil, personal laboral, sistema acceso turno libre y a través del procedimiento de selección de concurso de méritos.

SOLICITANTES ADMITIDOS:

<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>DNI</u>
HERNANDEZ CABALLERO NIEVES	***0215**

SOLICITANTES NO ADMITIDOS:

NINGUNO

De conformidad con las bases de la convocatoria, tanto para subsanar los errores de hecho, como para solicitar su inclusión en caso de resultar excluido, los aspirantes dispondrán de un plazo de 10 días hábiles a partir de aquel que se haga pública esta lista en el Boletín Oficial de la Provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento. Fdo. Castor Mejías Vázquez, Presidente de la E.L.A Marismillas. Documento firmado electrónicamente

Código Seguro De Verificación	jCDJYVbc9G4T/5/3t9LWWA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Castor Mejias Vazquez	Firmado	11/05/2023 13:56:31
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/jCDJYVbc9G4T/5/3t9LWWA==		

